



*Iltre. Colegio de Administradores  
de Fincas de Cádiz*

*Colegio Territorial de  
Administradores de Fincas  
de Cádiz*

**18 NOVIEMBRE 2014**

*Registro de Salida*



**CIRCULAR 76/14**

**ASUNTO: TRIPTICOS PUBLICITARIOS CORPORATIVOS**

Estimados/as compañeros/as:

Tal y como se aprobó en Junta General de colegiados celebrada el pasado mes de Mayo, se han elaborado **“Trípticos Publicitarios Corporativos”**, con el fin de informar al usuario y clientes, de las garantías y ventajas que se obtienen con la contratación de los servicios profesionales de los administradores de fincas colegiados.

Por tal motivo, se procede a enviar a sus despachos el número de ejemplares correspondientes a cada colegiado ejerciente, para que sean usados en aras de promocionar la profesión.

Dado que el número de ejemplares es limitado, se recomienda un uso adecuado de los mismos.

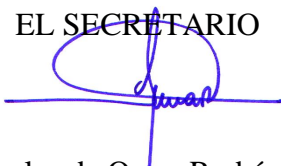
Atentamente.

VºBº  
EL PRESIDENTE

  
Rafael Trujillo Marlasca



EL SECRETARIO

  
Carlos de Osma Rodríguez